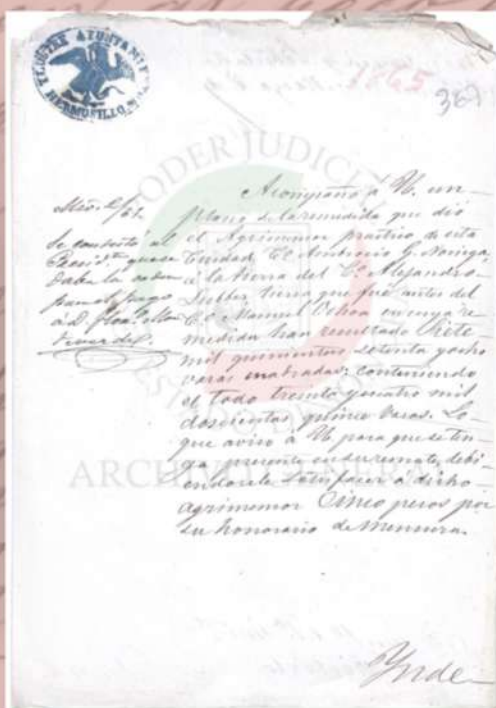




DOCUMENTO DEL MES DE SEPTIEMBRE



Archivo General del Poder Judicial, Fondo Histórico del Poder Judicial del Estado de Sonora, serie Hermosillo penal, caja 131, legajo 713, expediente N/C, número de ficha 110, Distrito Judicial Hermosillo, año 1865, tipo documental carta y plano, fojas 367-370.



DOCUMENTO DEL MES DE SEPTIEMBRE

“La agrimensura en tiempos históricos”

El agrimensor Ambrosio Noriega fue contratado para medir las tierras que pertenecían a Alejandro Lubber, estas que anteriormente habían sido de Manuel Ochoa; midieron un total de 7,578 varas y posterior a eso debían pagar \$5 de honorarios al agrimensor por sus honorarios.

La agrimensura era antiguamente una rama de la topografía; estaba destinada a la delimitación de superficies, a la rectificación de límites y a la medición de áreas. Actualmente, está considerada como una disciplina independiente ya que la topografía se especializa en la descripción detallada de la superficie del terreno. Ambas disciplinas son sumamente vitales e importantes en la actualidad en distintas áreas como vías terrestres, minería, construcción, entre otras.

-Reseña por: Bennya Grisel Flores Román





1865

367

Mto. D. 65.

Acordamos a V. m.

Mano de la remediada que dió
se comento al el Agrimensor practico de esta
Presidencia que se Ciudad C.º Ambrosio G. Noriega,
daba la orden a la tierra del C.º Alejandro
punto pago Suber, tierra que fue antes del
a. d. f. l. a. C.º Manuel Ochoa en cuya re-
tención han resultado siete
mit quinientos setenta y ocho
varas cuadradas; conteniendo
el todo treinta y cuatro mil
doscientas quince varas. Lo
que aviso a V. para que se ten-
ga presente en su remate, debi-
endole satisfacer a dicho
agrimensor cinco pesos por
su honorario de mensura.

Ynde

Presidencia y Libertad.
Germorillo, Marzo 2.º d

865.

Antonio Montuori

Gabriel Aguayo

C.º Juzt.º del.º int.º
del Distrito. Preunte.

Aug. 20 87

370

Con esta pta. me dice el C. Presidente
municipal de esta ciudad lo que
sigue.

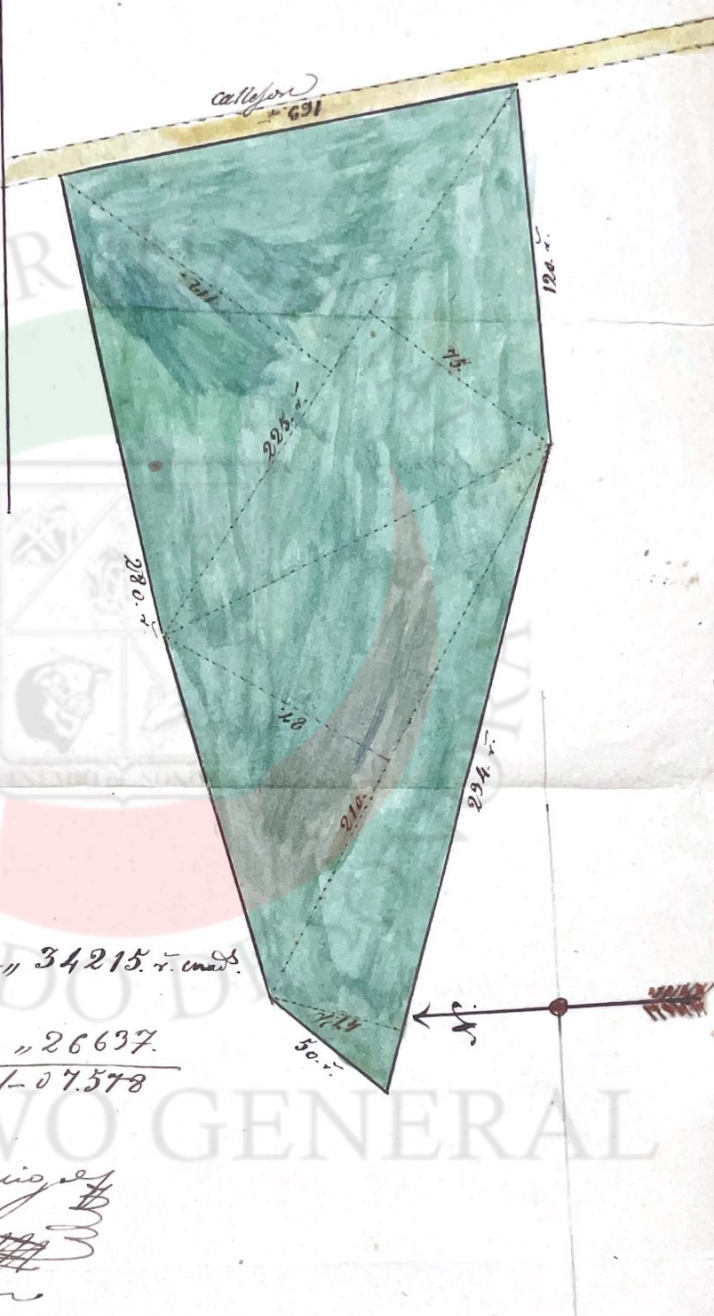
"Acompaño á U. S."

U. transcribo á U. para que se sir-
va pagar su honorario á don
Agustín, previo sucesos,
segundo su importe de los arren-
damientos de la tierra morada
nada que corres al cargo de

U. Lib. y Ref. Juan. M. 2.
Juan M. 165

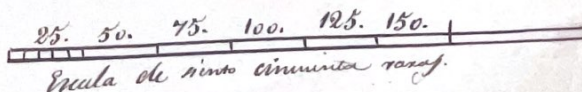
Don. Florencio Montecorbo y
Punto.

Plano topografico del
 terreno de San Lucas La
 Cruz de Human de Atamul
 Ochoa, (Ora la Chancina)
 situado en el punto de Ma-
 ran el tozonito asi a
 la parte del Rio: contiene
 en Area treinta y cuatro
 mil doscientos veinte y cinco
 cuadrados. ^{calles} ~~por~~ perteneciendo
 al Cind. ^{calles} ~~por~~ ^{Alfonso} ~~por~~ ^{Liber}
 de ^{resad.} ~~resad.~~ ^{Vente y seis}
 mil ^{resad.} ~~resad.~~ ^{trescientos treinta}
 y siete ^{resad.} ~~resad.~~ ^{resad.} la dema-
 cia de ^{resad.} ~~resad.~~ ^{resad.} mil ^{resad.} ~~resad.~~ ^{resad.}
 doscientos ^{resad.} ~~resad.~~ ^{resad.} y ^{resad.} ~~resad.~~ ^{resad.}
 Ocho ^{resad.} ~~resad.~~ ^{resad.}
 y ^{resad.} ~~resad.~~ ^{resad.} Cuadrados.



Contiene en Area, 34215. r. cuad.
 Valor de cada uno
 de los... 26637.
 Demanda... 7578

N. O. de...
 A. O. de...



364

Co
tierras Chana

342151114

300

421

300

1215

300

60157

114

ARCHIVO GENERAL

Coordinación del plan y diseños gráficos por:
Lic. Gloria Jaziel Gracia Cárdenas

Reseñas por:
Lic. Ana Rocio Ibarra Gallardo
C. Benny Grisela Flores Román
Mtra. Cinthia Real Félix
Lic. Gloria Jaziel Gracia Cárdenas

Correcciones textuales:
Mtra. Cinthia Real Félix

Digitalización por:
Lic. Jazim Alexis Galvez Salinas
Lic. Gloria Jaziel Gracia Cárdenas

Archivo General del Poder Judicial del Estado de Sonora
Av. De los Ganaderos #980, 83118. Hermosillo, Sonora.
archivo.historico@stjsonora.gob.mx